

**JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL ANSERMA, CALDAS**  
**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO CIVIL N° 119

FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE  
2023

PÁGINA: 1

Nro.	NÚMERO DE RADICADO PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	17042-4089-001-2005-00049-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FERNANDO ALONSO RAMÍREZ GRAJALES	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO COOPCENTRAL	8/09/2023
2	17042-4089-001-2006-00313-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA RUBIELA AGUDELO ZAPATA	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO COOPCENTRAL	8/09/2023
3	17042-4089-001-2008-00029-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NORMA LUCÍA GÓMEZ SÁNCHEZ	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO COOPCENTRAL	8/09/2023
4	17042-4089-001-2008-00068-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JULIÁN TORRES GARCÍA	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO COOPCENTRAL	8/09/2023
5	17042-4089-001-2013-00003-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OSCAR TANGARIFE MARÍN	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO COOPCENTRAL	8/09/2023
6	17042-4089-001-2019-00150-00	SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	OMAR DE JESÚS MONTOYA MARÍN	CAUSANTES: LEONEL DE JESÚS LONDOÑO ÁLVAREZ y LUZ AMPARO MEDINA DE LONDOÑO	SENTENCIA DE ÚNICA INSTANCIA - APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN	8/09/2023
7	17042-4089-001-2019-00214-00	PERTENENCIA	JAIME HERNÁN OSORIO ECHAVARRÍA Y O.	NORA DE JESÚS RESTREPO CASTAÑEDA y O.	AUTO TIENE EN CUENTA CURADORA AD-LITEM – ORDENA ENVIAR LINK EXPEDIENTE DIGITAL	8/09/2023
8	17042-4089-001-2023-00025-00	SUCESIÓN INTESTADA	ANA MILENA BUSTAMANTE ORTIZ y O.	CAUSANTE: RODRIGO BECERRA BEDOYA	SENTENCIA DE ÚNICA INSTANCIA - APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN	8/09/2023
9	17042-4089-001-2023-00125-00	RESOLUCIÓN CONTRATO	BLANCA ENSUEÑO MARIN RIVERA	CARLOS AUGUSTO JIMENEZ VELASQUEZ	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	8/09/2023
10	17042-4089-001-2023-00136-00	EJECUTIVO	JUAN CAMILO PUERTA BETANCUR	N.N.	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	8/09/2023
11	17042-4089-001-2023-00141-00	EJECUTIVO	VALORES Y FINANZAS CORPORATIVAS CORFIVALORES SAS	N.N.	INADMITE DEMANDA	8/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES

**SECRETARIA**